

# El debate sobre la vivienda en la prensa: su reflejo en Badajoz entre 1900 y 1975

José-Manuel GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Doctor en Historia del Arte, Universidad de Granada.

**RESUMEN:** El debate sobre la vivienda sigue estando de actualidad, si bien algunas de las preocupaciones sobre el acceso a la misma ya fueron tomadas en consideración en siglos anteriores, cuando las inquietudes sociales se acentuaron debido a los movimientos migratorios. Nos hemos querido centrar en una fuente, la prensa, y en una ciudad de tipo medio, Badajoz. El artículo reflexiona sobre la normativa estatal y las promociones públicas tanto nacionales como provinciales. El periodo escogido, que va de 1900 a 1975, tiene el interés de que muestra la evolución de ciertos eufemismos, utilizando términos como «casas baratas o económicas», «barrios obreros», «viviendas sociales o de renta limitada» y «viviendas de protección oficial»; al mismo tiempo la preocupación por el urbanismo, la distribución interior y la estética arquitectónica también son referenciadas. La problemática del suburbio, la ciudad jardín y los polígonos de absorción salen también a la luz en este periodo.

**DESCRIPTORES:** Arquitectura. Urbanismo. Vivienda. Prensa. Siglo xx. Badajoz.

## 1. El debate nacional sobre la vivienda en la prensa regional

El debate sobre la vivienda, que afecta principalmente a las clases obreras, se inicia en España fundamentalmente en el siglo XIX, como consecuencia de la llegada masiva del proletariado a las ciudades. A finales de siglo, las teorías de los higienistas y las obras de asociaciones de carácter filantrópico favorecerán una mayor concienciación social y el acometimiento de una serie de medidas. En efecto, en 1871 Belmás desarrolla su sistema de casas lineales que luego retomará Arturo Soria; en 1872 Rebolledo publica un libro con el título de *Casas para obreros o económicas*;

y en 1881 el I Congreso Nacional de Arquitectos debate sobre la conveniencia de los barrios obreros que habían estado a punto de ser aprobados por los diputados nacionales (BELTRÁN, 2009; CASTRILLO, 2001; URRUTIA, 1997: 197-200).

En este momento dos teorías plantean dos posibles soluciones al problema de la vivienda. Una, propone seguir como hasta ahora dando cobijo al obrero en el bloque donde se asienta el burgués, principalmente en las buhardillas o últimos pisos (ARIAS GONZÁLEZ, 2001-2002), evitando la concentración de este tipo de población en los peores sectores urbanos y la creación de suburbios. La otra,

propone la creación del barrio obrero en la zona de ensanche, en la periferia, dotándolo de todas las necesidades urbanas y garantizando las condiciones higiénicas de la vivienda (BLAT, 2000; YESTE, 1999). Aunque en el siglo XIX triunfa la primera proposición, ya que la segunda recibe como objeción principal su naturaleza segregacionista, en el siglo XX comienza a generalizarse la construcción de barrios obreros<sup>1</sup>.

Con el nuevo siglo se comienzan a aprobar medidas para mejorar la vivienda del asalariado con pocos recursos. Una de las primeras es la Ley de Casas Baratas el 12 de junio de 1911, tras varios años de gestión y consultas; en ella se abordaban medidas para expropiar edificios en mal estado, ayudas para financiar las nuevas casas, para el fomento del cooperativismo y la obligación de higienizar la vivienda obrera<sup>2</sup>.

En congresos internacionales, donde asisten arquitectos españoles, se estudian las posibles soluciones en un momento de posguerra europea. Se aboga por nuevas medidas legislativas y financieras. Poco después, en España el Congreso de los Diputados aprueba un proyecto de ley regulando el alquiler<sup>3</sup> y en 1921 una nueva ley de casas baratas, revisada tres años después, facultaba a los ayuntamientos a construir ellos mismos estos inmuebles<sup>4</sup>.

Sobre otros países se comentaron las realizaciones, legislación y bibliografía de alemanes, ingleses y franceses<sup>5</sup>, suizos y norteamericanos<sup>6</sup>. Así, por ejemplo, en 1920 se organizó un congreso en Inglaterra al que también asistió España como invitado, y se visitaron algunas viviendas de Bristol, Birmingham y Manchester. En 1922 el Director General de Sanidad de España, Dr. Martín Salazar, hablaba de las experiencias inglesas de ciudad jardín, y apostaba por la construcción en el extrarradio. Dos

años después, se reseñaba la interesante publicación *Les problèmes du logement en Europe depuis la guerre*<sup>7</sup>.

En 1923 se organizaba en Madrid la Conferencia Nacional de la Edificación, debatiendo ocho temas: 1. acción del Estado; 2. acción de los organismos locales; 3. modificaciones que pueden introducirse en la legislación de casas baratas; 4. modo de colaborar con la edificación Bancos y otras entidades de capital privado; 5. el transporte de los materiales de construcción; 6. comunicaciones urbanas; 7. coordinación de todos los elementos que interviene en la industria de la edificación y 8. conveniencia de organizar 'guildas' o cooperativas de edificación<sup>8</sup>.

En 1925 se aprobaba la Ley de Casas Económicas para facilitar vivienda a las clases medias, y de la que se beneficiarían principalmente funcionarios. Con la adopción del término «casas económicas» se agiliza el acceso a un mayor número de familias que, si bien no pobres, podían considerarse como modestas<sup>9</sup>. Es entonces cuando se multiplican las cooperativas dedicadas a la construcción y cuando empresas y entidades bancarias ofrecen facilidades al obrero para poder pagar su propia vivienda.

Esta política tendrá continuidad después de la guerra aunque cambiará el modo de concebirla. En 1937 por ejemplo se aprobaba un decreto ley sobre alquileres<sup>10</sup>. El paternalismo del nuevo Estado financiará en la mayoría de los casos nuevas promociones de vivienda que, por las condiciones del momento, imponen el bloque de vivienda y la autoconstrucción para familias modestas<sup>11</sup>. En una ideología tradicional como ésta, la vivienda es fundamental pues se convierte en la representación física de la unidad del hogar, de la familia, y por extensión del Estado que garantiza la paz social<sup>12</sup>. El conocido lema del General Franco

<sup>1</sup> En Badajoz se conocían ambas posibilidades e incluso hubo un cierto debate a principios del novecientos. El médico militar José Barreiro publicó un artículo donde hablaba de las experiencias en Francia, Alemania, Bélgica o Inglaterra durante el siglo anterior, citaba a los teóricos del tema, y se preguntaba por las posibilidades económicas del Ayuntamiento, apostando por la mezcla de clases. Véase *La Coalición* de 12-12-1902: p. 2, col. 3-4 y p. 3, col. 1.

<sup>2</sup> *Gaceta de Madrid* de 13-06-1911, pp. 755-758. Véase también la Orden publicada el 13-07-1911, pp. 166-167.

<sup>3</sup> *Nuevo Diario de Badajoz* de 30-04-1920: p. 1, col. 1; y 23-06-1920: p. 1, col. 4-5. La mayor parte de las noticias consultadas para este artículo han sido tomadas en la Hemeroteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Extremadura, con sede en Badajoz.

<sup>4</sup> *Gaceta de Madrid* de 11-12-1921, pp. 858-866.

<sup>5</sup> Véase al respecto *Noticiero Extremeño* de 13-02-1921: p.

3, col. 3-4; *Nuevo Diario de Badajoz* de 17-03-1920: p. 1, col. 5; 17-06-1922: p. 2, col. 2-3; y 07-05-1923: p. 1, col. 1-2.

<sup>6</sup> *Correo Extremeño* de 10-03-1927: p. 5, col. 5-6.

<sup>7</sup> *Correo de la Mañana* de 31-08-1924: p. 4, col. 4.

<sup>8</sup> *Nuevo Diario de Badajoz* de 07-05-1923: p. 1, col. 1-2.

<sup>9</sup> *Gaceta de Madrid* de 05-08-1925, pp. 842-846.

<sup>10</sup> *Diario Hoy* de 02-06-1937: p. 3, col. 4.

<sup>11</sup> *Diario Hoy* de 22-04-1939: p. 4, col. 1. «Vivienda sana y confortable para el trabajador, habitaciones con condiciones humanas para el hombre del campo y un régimen de construcciones en el que la anarquía actual del interés particular sobre el general va a ser sometido en justicia al único interés que debe defenderse».

<sup>12</sup> *Diario Hoy* de 25-04-1944: p. 3, col. 1-2. «La vivienda, elemento básico de la armonía social», por Francisco Caesares.



Fig. 1/ Placa típica de los edificios subvencionados en los años 1960 y 1970

Fuente: fotografía del autor.

«Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan» se colocará en muchas de las promociones oficiales<sup>13</sup>.

La Obra Sindical del Hogar, el Instituto Nacional de la Vivienda, los ayuntamientos a través de subvenciones ministeriales protagonizarán la iniciativa pública pues la privada no aparecerá hasta los años cincuenta<sup>14</sup>. También abundan en los cuarenta y cincuenta las viviendas para militares.

Nuevos términos se irán imponiendo. El concepto de «vivienda protegida» o «vivienda social» cobra fuerza para sustituir al de casas baratas o casas para obreros mediante una ley publicada el 19 de abril de 1939. Esta ley será sustituida quince años después por el decreto ley de 29 de mayo de 1954 que afirmaba la necesidad de crear veinte mil viviendas anuales en España mediante un plan nacional sindical. A ello se suma, el 15 de julio de 1954, la ley de «viviendas de renta limitada», que facilita la construcción de viviendas para esas familias y la obtención de ayudas por la iniciativa privada<sup>15</sup>. La creación posterior de un consejo nacional y consejos provinciales para gestionar estas actividades y la nueva ley del suelo, aprobada el 12 de mayo de 1956, complementarían el fomento de la vivienda económica.

<sup>13</sup> Diario *Hoy* de 26-01-1937: p. 6, col. 4-6. «Finalidad de los trabajos es la de dar cumplimiento a uno de los postulados de la España nueva: Proporcionar a los humildes hogar capaz, higiénico y alegre, en donde, después de la tarea de cada día, pueda desarrollarse el más santo de los vínculos de la humanidad: la vida familiar», col. 5.

<sup>14</sup> Entre los artículos laudatorios de propaganda oficial véase diario *Hoy* de 12-12-1941: p. 3, col. 3-5; 07-07-1943: p. 3, col. 1-2; 19-07-1945: p. 1, col. 3-6; 02-11-1955: p. 3, col. 1; y 22-07-1959: p. 5, col. 1-2.

<sup>15</sup> El periódico local recoge estas noticias. Diario *Hoy* de 29-07-1954: p. 2, col. 5-7; 27-08-1954: p. 2, col. 5-7; 24-09-1954: p. 2, col. 7; y 08-07-1955: p. 3, col. 1.

<sup>16</sup> La prensa nacional recoge también este debate.

<sup>17</sup> Diario *Hoy* de 04-05-1952: p. 3, col. 4-5; 05-06-1952: p. 6,

Por otra parte, comienzan ahora los debates sobre la idoneidad de la vivienda prefabricada, que agiliza y abarata la construcción en un momento en que los salarios de la mano de obra eran elevados (VV. AA. 1999: 30)<sup>16</sup>. Cada vez se es más consciente del enorme esfuerzo que hay que realizar, ya que los suburbios son una realidad de la que es difícil escapar. El agravamiento del problema provocará la reacción del Estado y también de la VI Asamblea Nacional de Arquitectura<sup>17</sup>. La industria, además, incrementará la producción de hierro y cemento que será clave para el crecimiento económico y del sector de la construcción<sup>18</sup>.

Con la creación del Ministerio de la Vivienda en 1957 se evidencia el grave problema habitacional existente en un momento de máxima emigración del campo a la ciudad en todas las provincias. La erradicación de focos chabolistas o suburbanos mediante la promoción pública es el principal objetivo, para el cual se destina suelo edificable en la periferia de las poblaciones en los conocidos polígonos de absorción. En Madrid y Barcelona se crearon los planes de urgencia social para multiplicar en poco tiempo las viviendas sociales mediante la colaboración de agentes públicos y privados (VV. AA., 1999 y LÓPEZ DÍAZ, 2002). España a finales de los sesenta era el tercer país que más viviendas sociales edificaba. No obstante, en 1959 se estimaba que había un déficit en España de más de un millón de viviendas y en 1967 de ochocientos mil<sup>19</sup>.

Los años sesenta y setenta serán los del triunfo de las viviendas sociales con realizaciones que suponen crear anualmente hogar para miles de familias. Ello es debido a la política del ministerio, que fomenta descomunales realizaciones en planes quinquenales aplicados a capitales de provincia y ciudades de más de cincuenta mil habitantes, en total se programaban 3.713.000 viviendas con un presupuesto previsto de 580.000 millones de pesetas<sup>20</sup>; el

col. 1-3; 06-06-1952: p. 6, col. 1-3; 14-06-1952: p. 6, col. 2; 30-08-1952: p. 5, col. 5-7; 12-11-1952: p. 6, col. 1-4; y 29-07-1954: p. 2, col. 5-7.

<sup>18</sup> Diario *Hoy* de 08-05-1956: p. 3, col. 1-2.

<sup>19</sup> Diario *Hoy* de 17-07-1959: pp. 1 y 4. «En la actualidad faltan en España 1.200.000 viviendas». Declaraciones del Director General de Arquitectura, D. José Manuel Bringas, ante la televisión. Más los días 25-07-1959: p. 5, col. 1-2; 22-02-1967: p. 3, col. 1-2; y 10-05-1969: p. 7, col. 3-5.

<sup>20</sup> Diario *Hoy* de 29-09-1961: p. 1, col. 4-5. «El Plan Nacional de la Vivienda 1960-1976 resolverá este importante problema social». Noticia de la Agencia Logos. «El Plan comprende cinco clases de viviendas, que van desde lo que podríamos llamar tipo máximo hasta las más económicas». Se estudiará una política eficaz de suelo y reducciones fiscales.

FIG. 2/ Cifras oficiales de construcción de viviendas

Años	1940-1945	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	...	1966
Viviendas promovidas por el Estado	8.916	88.233	90.000	123.000	129.000	135.000	162.000	205.000	...	268.366

Fuente: elaboración propia a partir del diario *Hoy* de 17-01-1964: 5, y de 25-11-1967: 5.

primer plan es de 1960 y planteaba crear un millón de viviendas<sup>21</sup>. La Obra Sindical del Hogar emprenderá también por entonces un ambicioso plan para construir 150.000 viviendas<sup>22</sup>. Al ministro José Luis Arrese le sustituiría ese año el extremeño José María Martínez Sánchez-Arjona, lo cual pareció beneficiar en algo a nuestra región. Las cifras oficiales de construcción de viviendas irían aumentando con el paso de los años, como puede verse en la tabla de la FIG. 2.

Entre 1936 y 1963 se habían construido en toda España casi dos millones de viviendas: 1.165.936 viviendas por el Estado y 767.988 por la iniciativa privada<sup>23</sup>. Sin embargo este impulso de la vivienda social no siempre se reparte equitativamente entre las provincias de España, siendo Badajoz una de las últimas generalmente. En 1966 el cincuenta por ciento de las construidas fueron a parar a cuatro provincias: Madrid, Barcelona, Valencia y Vizcaya; en el otro extremo estaban dieciséis provincias que no sumaban mil viviendas: Ávila, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lugo, Orense, Palencia, Segovia, Soria, Teruel, Toledo y Zamora<sup>24</sup>.

Algunas estafas y timos cometidos por inmobiliarias y constructoras fantasmas saltan a la luz pública a mediados de los sesenta, causando sorpresa e indignación, sobre todo en Madrid donde como consecuencia del auge constructivo surgen ya en 1965 los primeros casos de fraude inmobiliario. Los abusos intentan ser cortados por el ministerio y por las autoridades judiciales<sup>25</sup>.

En 1968 se aprueba el reglamento de «viviendas de protección oficial», nuevo término que

intenta evitar los matices clasistas de anteriores denominaciones<sup>26</sup>. La nueva ley del suelo de 1975 ayudará a paliar el problema de la adquisición de terrenos, evitando de este modo la especulación abusiva que no había ser del todo frenada por la anterior ley.

## 2. El debate local sobre la vivienda en la prensa de Badajoz

Tema estrella en relación con la arquitectura, las preocupaciones sobre la vivienda llaman la atención de la prensa badajocense, pues era una necesidad vital no siempre conseguida con las debidas condiciones. Las denuncias, las reflexiones, las opiniones de unos y otros irán nutriendo con regularidad a los periódicos, sobre todo a partir de 1936. Por otra parte, la construcción de viviendas será uno de los estandartes políticos. El hecho que suponga más del diez por ciento de las noticias que recogimos para nuestra tesis doctoral reafirma el interés que suscitaba.

En Badajoz se seguía atentamente el debate sobre la vivienda. De hecho, ya desde principios del siglo XX se evidencia el origen del problema y las medidas que conviene llevar a cabo para erradicarlo. La escasa rentabilidad del alquiler y las dificultades en los pagos generaban no sólo el enfado del propietario sino también su despreocupación por el buen estado de la finca. A su vez ese abandono motivaba que las ocuparan gentes cada vez con menos recursos, pues los que se encontraban más aliviados económicamente buscaban viviendas en mejores condiciones. En muy raras ocasiones un propietario abordaba la remodelación o mejora de un inmueble<sup>27</sup>.

<sup>21</sup> Diario *Hoy* de 05-03-1960: p. 5, col. 1-2, editorial.

<sup>22</sup> Diario *Hoy* de 17-11-1960: p. 2, col. 1-2, editorial.

<sup>23</sup> Diario *Hoy* de 19-04-1964, p. 5, editorial.

<sup>24</sup> Diario *Hoy* de 25-11-1967: p. 5, col. 1-3.

<sup>25</sup> Diario *Hoy* de 14-12-1965: pp. 1-2; 17-12-1965: pp. 1-2; 09-09-1967: p. 3, col. 1-2; 08-10-1967: p. 3, col. 1; y 04-07-1968: p. 3, col. 6. El primer día se afirma: «El tan extraordinario aumento que en los últimos años ha experimentado la construcción de viviendas [...] ha dado vida además de al tradicional constructor a otras sociedades y empresas constructoras [...] Al lado de lícitas y honradas actividades surgen también quienes [...] buscan exclusivamente el lucro fácil, sin reparar en la utilización de medios ilegítimos».

<sup>26</sup> Diario *Hoy* de 15-06-1968: p. 10, col. 5-7.

<sup>27</sup> *La Región Extremeña* de 13-02-1900: p. 2, col. 2. «Las casas pequeñas cada vez producen menos, porque las habitan personas que acostumbran a pagar la renta con retraso —si es que la pagan— á causa de que solo tienen para su subsistencia un jornal escaso y no siempre constante; y los propietarios, al ver que las fincas producen muy poco, apenas se cuidan de su conservación y el alquiler disminuye más y más. Actualmente los individuos que merced á su trabajo cobran siquiera diez o doce reales diarios, no quieren vivir en las casas de aspecto feísimo que cuestan de 5 á 10 pesetas mensuales y que suelen carecer de condiciones higiénicas. Por eso los propietarios que cuentan con algunos recursos las reforman para que produzcan al mes de veinte pesetas cuando menos».

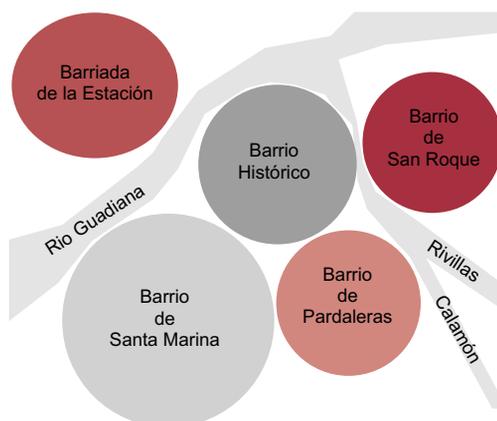


Fig. 3/ Plano esquemático de los barrios de Badajoz

Fuente: elaboración propia.

Pero en la capital bajoextremeña el problema se incrementaba debido a las peculiaridades de su ordenación, con un casco amurallado colmatado y con un ensanche reducido a un barrio, el de la Estación, cuyos solares eran escasos, caros y estaban alejados del centro. Además, el aumento de la población obrera había ocasionado la subida de los alquileres y, en ocasiones, la necesidad de compartir una vivienda entre varias familias; así era difícil encontrar vivienda digna.

El barrio alto y las calles periféricas, con menos dotaciones urbanas y con edificios más antiguos, serán el destino principal de la clase trabajadora. La incapacidad de la ciudad provocó que algunas familias se construyeran sus casas en terrenos vacíos propiedad militar, como la Alcazaba musulmana, tanto en su interior como en sus alrededores<sup>29</sup>. La presencia suburbial en esta zona se extendió hasta los años sesenta en que fueron desalojados sus moradores y derruidos los desafortunados inmuebles, a veces simples chabolas.

En estos sectores era frecuente la ausencia de iluminación natural, aireación y adecuada cubrición, por no hablar de la carencia del aseo

<sup>28</sup> De los más de 7.500 registros o noticias referentes a arquitectura y urbanismo recogidos entre 1900 y 1975 en los periódicos locales, 808 tratan el tema de la vivienda. De estas noticias 101 son de casas baratas, 151 de casas para obreros, 105 de viviendas sociales, 67 de inmobiliarias y 45 de cooperativas.

<sup>29</sup> Véase, entre otros días, *Noticiero Extremeño* de 01-01-1909: p. 2, col. 5; *La Libertad* de 24-04-1930: p. 1, col. 1-2; y diario *Hoy* de 22-07-1934: p. 8; 05-11-1961: p. 2, col. 1; 08-02-1964: p. 3; 15-01-1965: p. 3; y 27-05-1967: p. 10, col. 4. Publio se refiere en 1930 a la Alcazaba como

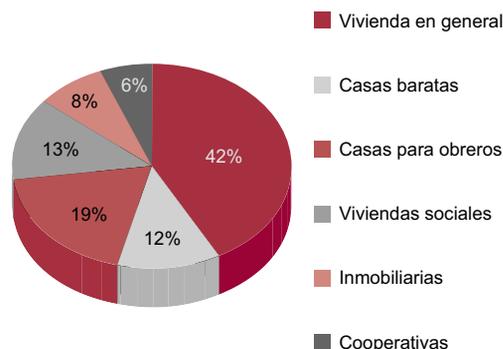


Fig. 4/ Gráfico sobre las noticias sobre la vivienda en la prensa de Badajoz (1900-1975)

Fuente: elaboración propia<sup>28</sup>.

o *water closet*<sup>30</sup>, sólo disponible por las clases privilegiadas (GARCÍA NAVARRO y DE LA PEÑA PAREJA, 1998). La presión popular favoreció la tolerancia por parte del poder municipal de asentamientos exteriores a la muralla en terrenos militares y comunales, para evitar el hacinamiento, las epidemias y las revueltas. De esta bondadosa y caritativa permisividad llegaría a surgir incluso un nuevo barrio encubierto, el de San Roque, con entidad suficiente como para ser legalizado en 1913.

Nos encontramos en consecuencia una ciudad con un grave problema tanto interior como exteriormente, y no muy hábil a la hora de afrontarlo. Las posibilidades de mejorar exigían inversión de capitales y personas preparadas y decididas que las acometieran. Las escasas posibilidades económicas del Ayuntamiento y la rápida sucesión de alcaldes de clase social media-alta lo impedirían.

## 2.1. La etapa 1900-1936

Varios momentos pueden señalarse en relación al seguimiento y preocupación que por el problema de la vivienda realiza la prensa. El primero, que se desarrolla en la primera década

«estéril y sucio montón de escombros en cuyas cuevas malviven gentes misérrimas».

<sup>30</sup> El uso del anglicismo para referirse a esta habitación de higiene y limpieza personal debe hacernos reflexionar sobre su origen y sobre el escaso eco que tenía en nuestro país este elemento. Con el tiempo se generalizaría el uso de sus siglas, WC, para nombrar al cuarto de baño o excusado. Por otra parte, en sentido literal *water closet* significa armario del agua, lo que también nos alerta de su condición en los primeros tiempos como mueble.

da de siglo, apunta ya las dificultades que se está encontrando la población obrera para encontrar moradas dignas. En este sentido, en 1901 se criticaba la falta de higiene de muchas fincas urbanas de la ciudad:

«[...] cuyas condiciones están terminantemente condenadas en las ordenanzas municipales, careciendo de los reglamentarios retretes, teniéndolos otras en sitios y de manera que constituyen un perenne peligro para la salud pública, enumerarlas todas sería imposible: habitaciones que por falta de la necesaria aireación son criaderos de asmáticos y tísicos, todo el mundo las conoce, y rara es la calle en que no se cuentan algunas casas en que animales domésticos [...] viven casi en amigable consorcio con sus propietarios» *La Coalición* de 06-05-1901: p. 2, col. 3.

El Ayuntamiento, en 1904, manifiesta que la vivienda obrera:

«es uno de los problemas de más palpitante actualidad de esta población dada la escasez de tales viviendas» Archivo Municipal de Badajoz (AMB), libro de actas, sesión de 11-07-1904, ff. 235v-236r.

La explosión constructiva ilegal que se produce a las afueras, en el campo de San Roque, no hace sino encender aún más los ánimos. Es el caso del inspector municipal de sanidad Mario González de Segovia<sup>31</sup>, del médico militar José Barreiro<sup>32</sup>, o de Ladislao Nieto de la Sociedad Española de Higiene, quien afirma:

«Respecto á barrios para obreros, á construcciones baratas, el problema no se resuelve con alejarles, con reducirles a barrios extremos» *Noticiero Extremeño* de 27-02-1909: p. 2, col. 1-2.

A pesar de las reticencias iniciales, hacia 1910 parecía conveniente la creación de una barriada obrera en esta zona, pues era el lugar escogido por esta clase social y el lugar disponía de terrenos libres<sup>33</sup>. San Roque era considerado como «barrio obrero» ya en 1908, criticándose la escasa consistencia de las casas, la falta de higiene y la irregularidad de su trazado<sup>34</sup>. Desde la prensa, y desde algunos

sectores de la opinión pública, se va a pedir el arreglo de estas circunstancias de penuria, asunto que se pospondrá por la corporación municipal.

Mientras tanto en el interior se seguían consintiendo habitaciones insalubres, en un momento en el que aumentan las alturas de bastantes edificios y en el que esta opción es vista incluso como una buena posibilidad de acabar con la carestía de los alquileres<sup>35</sup>. También se propone la ocupación de espacios libres interiores, especialmente los patios y jardines de algunos inmuebles. Estas acciones, que en la mayoría de los casos buscan la economía y fomentan la iniciativa privada, chocan muchas veces con preceptos higiénicos y con la opinión de los particulares afectados<sup>36</sup>. En 1914, Indalecio Arias, presidente de la Sociedad Constructora de Casas Baratas, pedía apoyo moral al Ayuntamiento para uno de los problemas que más preocupan en Badajoz capital, y pretendía construir cerca del ferrocarril, una barriada obrera ajardinada<sup>37</sup>, aunque finalmente la llegada de la 1ª Guerra Mundial frenaría este proyecto.

Un segundo momento en el desarrollo de la problemática residencial se produce en nuestra ciudad hacia 1920 y se agudiza hacia 1928. A las ya tradicionales causas (elevación cada vez más acusada de los precios de los alquileres, y escasez cada vez mayor de viviendas debido al aumento poblacional) se une ahora una crisis en el sector de la construcción. La carestía de los materiales de construcción y de los salarios de los albañiles ralentiza la creación de nuevas viviendas<sup>38</sup>. Las casas baratas volverán a ser también una solución, aprobándose en 1921 una nueva ley.

En Badajoz el Ayuntamiento se moviliza apostando por la construcción de un barrio obrero. Entre los años veinte y treinta el Ayuntamiento presentará dos proyectos de ordenación del barrio de San Roque. Ambos, obra del arquitecto Rodolfo Martínez, plantean la necesidad de una barriada modélica, ordenada e higiénica, con principios tomados de la ciudad jardín o por definirlo mejor del suburbio jardín. El pri-

<sup>31</sup> *Nuevo Diario de Badajoz* de 25-11-1905: p. 2, col. 2-3; y 28-11-1905: p. 2, col. 2; y *Noticiero Extremeño* de 22-02-1910: pp. 1-2.

<sup>32</sup> *La Coalición* de 12-12-1902: pp. 2-3.

<sup>33</sup> *Noticiero Extremeño* de 09-12-1914: p. 2, col. 3-4.

<sup>34</sup> *La Coalición* de 29-09-1908: p. 3, col. 1; y *Nuevo Diario de Badajoz* de 19-05-1909: p. 1, col. 2.

<sup>35</sup> *Correo de la Mañana* de 27-02-1914: p. 1, col. 5. «[...] No es pues ensanche, sino altura, lo que hace falta en Badajoz».

<sup>36</sup> *Noticiero Extremeño* de 04-03-1910: p. 2, col. 1-2.

<sup>37</sup> AMB, libro de actas, sesión de 30-05-1914.

<sup>38</sup> *Nuevo Diario de Badajoz* de 29-10-1919: p. 1, col. 1-3, «Súbitamente se ha agravado en todas las grandes ciudades españolas un problema constante: la carestía de las viviendas», col. 1; 30-01-1920: p. 2, col. 1-2; 21-02-1920: p. 1, col. 1-3; 17-03-1920: p. 1, col. 5; 10-04-1920: p. 2, col. 3-4; 11-05-1920: p. 1, col. 3-4.

mero, más completo y mejor diseñado, data precisamente de 1920 y formula como módulo de vivienda el chalet aislado rodeado de vegetación. Es evidente el influjo inglés y americano en estas concepciones. El segundo, sin embargo, optará por la vivienda en línea y será el que se aplique por expreso deseo de los vecinos<sup>39</sup>.

A finales de los años veinte San Roque será criticado, considerándolo antihigiénico y poco apropiado para ubicar en él un barrio obrero<sup>40</sup>; se opinaba asimismo que para construir casas baratas era necesario ceder los terrenos gratuitamente, asunto que contrariaba a la corporación municipal<sup>41</sup>.

Otro espacio que comienza a mirarse como posibilidad para aumentar el número de viviendas, a propuesta de periodistas y particulares, son los terrenos exteriores de Santa Marina y Pardaleras. Sin embargo, la vivienda apetecida para este sector dista mucho de destinarse a barrio obrero<sup>42</sup>. Además el ensanche aquí, aunque reclamado, no llega hasta después de la guerra.

También entre 1928 y 1929 se erige en Badajoz el mayor grupo de casas baratas construido hasta entonces. Gracias a la iniciativa municipal se edifican con un porte agradable once casas de tres plantas, con seis viviendas cada una, en la Avenida Joaquín Costa, en el barrio histórico. La empresa constructora fue Fomento de la Vivienda Popular<sup>43</sup>.

La Cámara de la Propiedad Urbana propondrá estos años la duplicación de las viviendas de jornaleros y obreros mediante la elevación de una planta más en sus casas, pues habían contabilizado más de 300 inmuebles de una sola planta<sup>44</sup>. En 1923 el presidente de la misma, Francisco Páez de la Cadena, llegó incluso a dirigir un escrito al Ayuntamiento acusándole directamente del

problema de la vivienda, pues permitía el encarecimiento de los solares, especialmente en la barriada de la Estación, y no acometía el ensanche<sup>45</sup>.

El tema de la duplicación en altura de la vivienda de una sola planta se volvió a abordar unos años después por el Consistorio, aunque mediante una nueva fórmula, la de crear una cooperativa con los 1.500 propietarios que estaban en esta situación. Si bien se desistió de esta operación, no por ello se renunció a beneficiar económicamente a los dueños que elevaran pisos o construyeran casas de nueva planta<sup>46</sup>.

El joven arquitecto Francisco Vaca dio también su opinión al respecto, considerando que todo el mundo debía tener derecho a la arquitectura, y a vivienda en propiedad, definiendo que economía no iba en contra de calidad<sup>47</sup>. El activo periodista Ramón Roffignac propondrá la ciudad jardín para todas las clases sociales<sup>48</sup>.

Fueron también comunes las colaboraciones de periodistas no extremeños, asentados tanto en el norte como en el sur de la península, e incluso las referencias a lo que se venía haciendo en el extranjero. En 1922 se reproduce un artículo de *Noticiero Sevillano* y en 1924 se incluye otro desde Vizcaya<sup>49</sup>.

En los años treinta, desechado ya el sistema de buhardillas como solución al problema de la vivienda, comienza a apostarse por alejarlas del centro urbano aunque como hemos visto no siempre reúnen las condiciones debidas, lo que provoca malestar social. El problema era más complejo de lo que parecía como bien se expresa en algunas opiniones del momento:

«Por su parte, los Ayuntamientos, en vez de pensar en barrios obreros, en carreteras sin alcantarillados, ni pavimentación, ni alumbrado,

<sup>39</sup> Sobre ambos diseños véase AMB, legajo 217, expediente 7; *Noticiero Extremeño* de 28-10-1921: p. 2, col. 2-3; y *La Libertad* de 13-11-1930: p. 2, col. 1. Sobre la opinión de los vecinos *La Libertad* de 08-02-1931: p. 5, col. 2; y *Correo Extremeño* de 08-02-1931: p. 2, col. 3.

<sup>40</sup> *Correo Extremeño* de 13-03-1928: p. 3, col. 1-5. Juan Berenguer dice que San Roque es insalubre; «Por eso entendemos que se debe declarar la improcedencia de toda nueva construcción en San Roque, en tanto no se hayan hecho obras de saneamiento con carácter general, importen cuanto importen [...] Hecho el saneamiento, conviene limitar la construcción a la parte inmediata de la carretera», col. 3.

<sup>41</sup> *Correo Extremeño* de 07-04-1928: p. 8, col. 3-4.

<sup>42</sup> *Nuevo Diario de Badajoz* de 06-06-1923: p. 2, col. 1-3; y *Correo Extremeño* de 13-03-1928: p. 3.

<sup>43</sup> *Correo Extremeño* de 03-08-1928: p. 2, col. 3-4; 06-11-

1928: p. 8, col. 5-6; 02-01-1929: p. 2, col. 2-6; 08-09-1929: p. 8, col. 1-2; y 04-07-1931: p. 2, col. 3-4; y *La Libertad* de 02-02-1929: p. 5, col. 2.

<sup>44</sup> *Nuevo Diario de Badajoz* de 01-12-1922: p. 4, col. 1-3; y *Noticiero Extremeño* de 02-12-1922: p. 2, col. 1-2.

<sup>45</sup> *Noticiero Extremeño* de 02-06-1923: p. 2, col. 1-4; y *Nuevo Diario de Badajoz* de 06-06-1923: p. 2, col. 1-3; y 09-06-1923: p. 1, col. 1-2.

<sup>46</sup> *Correo Extremeño* de 25-05-1928: p. 1, col. 1-2; y 29-08-1928: p. 2, col. 2-5.

<sup>47</sup> *Nuevo Diario de Badajoz* de 18-12-1920: p. 2, col. 1; y *Noticiero Extremeño* de 16-03-1921: p. 3, col. 3.

<sup>48</sup> *Nuevo Diario de Badajoz* de 31-05-1922: p. 1, col. 4 y p. 2, col. 1.

<sup>49</sup> *Nuevo Diario de Badajoz* de 28-06-1922: p. 1, col. 1-2; y 15-07-1922: p. 1, col. 4-5; y *Noticiero Extremeño* de 01-04-1924: p. 1, col. 1-2; y 19-02-1925: p. 3, col. 5-6.

deberían contratar la construcción de «rascacielos» en las barriadas de algunos ensanches y de este modo las casas pobres no serían focos de epidemia, ni de enconos, tan funestos a la larga como aquellas pudieran ser [...] Pretender resolver el problema de la vivienda sin estudiar el de la tierra, el de la propiedad y el de los salarios, es como si un médico pretendiera (algunos hay que lo hacen) curar la fiebre sin conocer ni tratar la enfermedad»<sup>50</sup>.

Si bien la llegada de la República debería haber traído mayores avances en la construcción de casas baratas y barrios obreros, en Badajoz no sucedió nada de esto. La presión proletaria, tan presente en la prensa unos años antes de la llegada del nuevo régimen, se desvanece en esta década. A pesar de todo, el chabolismo aumenta y el ensanche no se efectúa<sup>51</sup>. En 1935 era difícil encontrar en la ciudad piso con baño de renta inferior a 1.500 pesetas anuales, y en casi ninguna casa había calefacción<sup>52</sup>.

El tipo de vivienda obrera de esta etapa tiende a ser una vivienda aislada o en línea formada por una sola planta, en la cual un pasillo central sirve de eje a cuyos lados se ubican las habitaciones principales y en cuyo fondo se sitúa el imprescindible patio. De este tipo son las construidas en 1907 por el canónigo Doncel en el barrio histórico, y ya entre finales de los años veinte y treinta las casas baratas en bloques de tres plantas en la avenida Joaquín Costa, y las casas de las lavanderas en la barriada de la Estación<sup>53</sup>.

La estética es sencilla, pudiendo hablarse de un sentido popular de las propuestas; abundan los encalados o los enfoscados de colores suaves, siendo la decoración casi inexistente por razones de economía. Su sistema constructivo suele ser el de muros de carga, generalmente de ladrillo, sobre el que apoyan sencillas cubiertas de madera y teja a dos aguas.

<sup>50</sup> *La Libertad* de 04-09-1930: p. 1, col. 1-2. «La vivienda del pobre» por Antonio Zozaya. «El antiguo sistema de buhardillas, que era horrible, acercaba siquiera a los pobres a los ricos y los colocaban alguna vez bajo su protección, pues cuando llegaba para ellos la necesidad extrema era socorrida por el banquero o el marqués del principal, por el médico, comerciante o abogado del segundo o por el empleado o pensionista del tercero. No es que propugne la vuelta a ese sistema; pero sí se podía obligar a quienes construyen nuevos edificios de alquiler de más de cuatro pisos a que, en todos ellos, fueran destinados las dos plantas últimas a viviendas de alquiler mínimo [...]».

<sup>51</sup> Entre las pocas noticias véase *La Libertad* de 02-11-1932: p. 6; y 21-01-1934: p. 2, col. 1-3; y diario *Hoy* de 22-07-1934: p. 8; 25-07-1935: p. 5; y 22-06-1936: p. 2, col. 1.

## 2.2. La etapa 1936-1975

Con la llegada de Franco la administración local va a preocuparse, casi desde el primer momento, por el problema de la vivienda obrera aunque comiencen a preferirse otros términos más suaves como viviendas económicas, bonificables o protegidas. La lucha contra la insalubridad de los hogares fue intensa, imponiéndose la obligatoriedad del retrete y de la cédula de habitabilidad para controlar sanitariamente el estado de los mismos. Destacará en estos años la labor de la Fiscalía de la Vivienda<sup>54</sup>.

Las primeras promociones del nuevo régimen, unas casas modestas en el barrio de la Estación conocidas como las 'casas del cebadero', se construyeron aprovechando antiguos edificios industriales y tuvieron éxito. Fueron de las primeras de España, aunque pronto se vio que había que ser más ambicioso<sup>55</sup>, planificando en el ensanche bloques en altura que multiplicaran el número de nuevas viviendas. San Roque, la tradicional barriada obrera, será sin embargo postergada para dar paso a promociones masivas. El Ayuntamiento tuvo un papel decisivo.

Las posteriormente conocidas como viviendas municipales o protegidas del barrio de Santa Marina, que en su mayor parte se emplazarán entre las dos avenidas principales del ensanche, la de Colón y la de Huelva, pretendieron ser 800 para finalmente quedarse en 280, después de presentar varios proyectos rechazados desde Madrid<sup>56</sup>. El modelo, influido por algunas realizaciones alemanas, de cuatro plantas y con patios abiertos, ha quedado como una bella muestra urbana y se asemeja a otras realizaciones de otras capitales de provincia. En complemento a este proyecto, otro pequeño grupo de viviendas protegidas se construiría en el barrio histórico, entre las calles Regulares Marroquies y Morales, aunque con peor resultado.

<sup>52</sup> *Diario Hoy* de 25-07-1935: p. 3, col. 1.

<sup>53</sup> AMB, libro de actas, sesiones de 18-12-1907, y 26-04-1929; y *Correo Extremeño* de 05-05-1933: p. 9, col. 3-5.

<sup>54</sup> *Diario Hoy* de 24-03-1937: p. 2, col. 2-3; 24-08-1939: p. 6; y 27-08-1939: p. 6, col. 2-5. «La Fiscalía de la Vivienda ha obligado a realizar 1.237 obras de mejoras sanitarias» por Francisco Rodríguez Arias.

<sup>55</sup> *Diario Hoy* de 21-11-1936: p. 3, col. 1; 16-02-1937: p. 5, col. 4-6; 19-02-1937: p. 6; 17-04-1937: p. 2, col. 2-3; 12-09-1937: p. 2, col. 1-3; y 29-08-1939: p. 6.

<sup>56</sup> *Diario Hoy* de 05-08-1939: p. 2, col. 2-5; 06-11-1940: p. 2, col. 1-2; 07-02-1942: p. 2, col. 5; y 04-07-1943: p. 2, col. 2-3.



FIG. 5/ Viviendas municipales del barrio de Santa Marina, anteproyecto, año 1942

Fuente: AMB.

Trabajaron en él los cuatro arquitectos residentes entonces en la capital, siguiendo la idea del urbanista César Cort de crear manzanas abiertas<sup>57</sup>, rompiendo moldes con el crecimiento seguido hasta entonces. Sin embargo, es llamativo que estas viviendas se planificaran sin estar aprobado el plan de ensanche, lo que evidencia los condicionamientos que tuvo que aceptar Cort en su trazado. Es evidente la economía constructiva, con los habituales muros de carga, en unos momentos difíciles para adquirir materiales como hierro y cemento. Estéticamente se puede hablar de una fusión entre lo popular y lo racionalista, si bien se impone esto último; a nivel distributivo, adición de piezas longitudinalmente. Las obras se retrasaron en exceso<sup>58</sup>.

Junto al Ayuntamiento va a ser la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Badajoz quien emprenda la construcción de nuevas viviendas, ante una iniciativa privada inoperante como consecuencia de la crisis internacional. En un principio chalets para familias modestas en Pardaleras, y poco después tanto chalets como bloques de vivienda en el barrio de la Estación<sup>59</sup>. Posteriormente la Caja Rural seguiría sus pasos. Algo después el Gobernador Civil financiaría una pequeña promoción para los pobres en la Estación<sup>60</sup> y 100 viviendas ultraeconómicas en La Picuriña junto a San Roque<sup>61</sup>.

En julio de 1943 el periódico local, a modo de editorial, inició durante quince días una cam-



FIG. 6/ Viñeta sobre el precio de la vivienda

Fuente: diario Hoy de 04-11-1943.

paña en la que daba a conocer las necesidades de vivienda y las medidas que se habían tomado para remediar el problema. A pesar de ser reportajes principalmente de exaltación política, no faltan los leves reproches ante la falta de alojamientos para toda esa población rural emigrante, que llega a la ciudad sin medios. El parón de la industria, la escasez de materias primas debidas a la segunda guerra mundial, la escasa construcción particular, la especulación, la subida de los alquileres eran algunas dificultades que había que afrontar<sup>62</sup>.

<sup>57</sup> Diario Hoy de 18-03-1941: p. 2, col. 5 y p. 4, col. 4-6. «[...] la Comisión gestora ha aprobado también los cuatro primeros anteproyectos de otras tantas manzanas de casas que se levantarán delante de la Memoria de Menacho, lugar designado en el futuro ensanche de la ciudad. Edificios de traza moderna, amplios, espaciosos, dotados de todas las comodidades y condiciones higiénicas indispensables».

<sup>58</sup> Diario Hoy de 13-03-1946: p. 2, col. 1-2. «Viviendas protegidas» por Audaz. «Viviendas protegidas se las llama, y a fe que el vecindario contemplando la paralización de las obras, está ya más que extrañado y no deja de preguntarse en qué consiste la protección ¿Será en impedir que envejezcan impidiendo que se estrenen?». Y 09-08-1950: p. 2, col. 2, «Han sido ya adjudicadas todas las viviendas del grupo de Santa Marina».

<sup>59</sup> Diario Hoy de 11-11-1939: p. 2, col. 2-3; 02-06-1940: p. 2, col. 2; 18-02-1949: p. 5, col. 1-4; 13-03-1951: p. 3, col. 3; y 12-02-1953: p. 6, col. 1-4.

<sup>60</sup> Diario Hoy de 18-01-1944: p. 2, col. 1-3. «Bendición de las 68 viviendas provisionales construidas por iniciativa del jefe provincial del Movimiento». 6 grupos, en 7 calles de 5 metros de ancho cada una, con alumbrado público, alcantarillado y fuentes públicas; incluía un comedor de Auxilio Social. Trabajaron en la obra 200 obreros diarios y se erigieron en 20 días.

<sup>61</sup> AMB, legajo 1439, y diario Hoy de 04-01-1945: p. 2, col. 1-2; 10-01-1945: p. 2, col. 2-3; 14-01-1945: p. 6, col. 2-3; 13-03-1946: p. 2, col. 1-2; y 03-06-1947: p. 1, col. 3-5.

<sup>62</sup> Diario Hoy de 01-07-1943: p. 3, col. 1; 02-07-1943: p. 3, col. 1; 03-07-1943: p. 3, col. 1; 04-07-1943: p. 3, col. 1; 06-07-1943: p. 3, col. 1; 07-07-1943: p. 3, col. 1-2; 08-07-

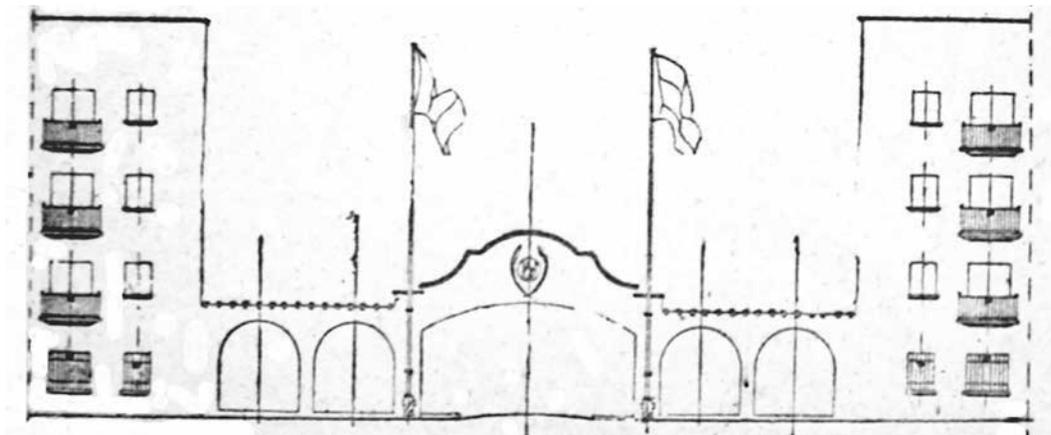


Fig. 7/ Viviendas sindicales, puerta de entrada al patio central

Fuente: diario *Hoy* de 31-03-1946.

Por esas mismas fechas la Obra Sindical del Hogar decidiría construir 220 viviendas al norte de las municipales, con un sistema y un estilo similar<sup>63</sup>. Los arquitectos Manuel Rosado y Martín Corral fueron los autores de estos bloques unidos entre sí, con una amplia plaza interior ajardinada. La estética de la propuesta es muy sencilla: enfoscados suaves, numerosos huecos, superficies planas sin decoración y ordenación simétrica; tan sólo una puerta triunfal de acceso habla de la búsqueda de una cierta magnificencia, muy acorde con los deseos del régimen político.

Empero todo este movimiento pro vivienda, muchas de las promociones oficiales se retrasarían por falta de materiales de construcción. Así las viviendas municipales no se ocuparían hasta 1950, y las sindicales hasta 1953.

Después del empujón inicial, no va a ser hasta 1949 cuando resurjan las preocupaciones por la vivienda. El periódico local recogerá los debates sobre prefabricación, muchas veces gracias a las colaboraciones de su agencia de noticias Cifra<sup>64</sup>. En Badajoz, de todas maneras, abundarán los chalets de clase media y las casas obreras autoconstruidas en el ensanche, permaneciendo en la

práctica lejos de ese debate, ya que crece de un modo lento y con edificios de escasa altura<sup>65</sup>. Sorprenden algunas críticas que superan la censura:

«A veces, ni la misma iniciativa oficial reviste caracteres de amplitud suficientes para ser considerada como gran obra; tal vez porque hayan de ser casas de humildísima condición las que se le destinen a los humildes, que son los más necesitados de ayuda en este difícil problema de la vivienda» *Diario Hoy* de 11-05-1949: p. 2, col. 1-2.

En la ciudad destacan las actuaciones que se emprenden en La Picuriña para dar cobijo a las familias con menos rentas, ampliamente publicitadas en la prensa<sup>66</sup>, y también la actuación del Instituto Nacional de la Vivienda (INV) en la Avenida de Santa Marina.

Hacia 1954 se comienzan a fijar planes nacionales de vivienda, que tendrán su afianzamiento con la creación tres años después de un ministerio en exclusiva para este asunto. La creación ese mismo año de la ley de viviendas de renta limitada pretendía fomentar la actividad privada, como así sucedió. En la capital se crearía la primera inmo-

1943: p. 3, col. 1; 09-07-1943: p. 3, col. 1; 10-07-1943: p. 3, col. 1-2; 11-07-1943: p. 3, col. 1; 13-07-1943: p. 3, col. 1; 14-07-1943: p. 3, col. 1; y 15-07-1943: p. 3, col. 1.

<sup>63</sup> *Diario Hoy* de 13-07-1943: p. 1, col. 1 y p. 2, col. 2-4.

<sup>64</sup> Marca perteneciente a la agencia de noticias EFE, y desaparecida en la transición; véase diario *Hoy* de 02-02-1949: p. 4, col. 1-3; 18-09-1949: p. 6, col. 5-7; 18-03-1950: p. 6, col. 6-7; 13-07-1950: p. 6, col. 5-7; y 21-01-1951: p. 6, col. 5-7.

<sup>65</sup> *Diario Hoy* de 11-05-1949: p. 2, col. 1-2. Sección siluetas de la ciudad. «La casa pequeña» por Fernando Sánchez

Sampedro. «Va creciendo Badajoz al ritmo lento que imponen esas circunstancias excepcionales de las que todo el mundo habla con reiterado conocimiento de causa. Crece en todas direcciones, es verdad, pero crece humilde y modestamente. No vemos aquí, como en otras ciudades, que las manzanas de nuevas edificaciones y los bloques de viviendas se multipliquen, no solamente por la iniciativa oficial sino también por la particular».

<sup>66</sup> *Diario Hoy* de 19-07-1949: p. 2, col. 1-4; 21-12-1952: p. 2, col. 1; 30-07-1953, p. 1, col. 3-4; 20-12-1953, p. 3, col. 1; 22-07-1954: p. 2, col. 5-6; y 20-04-1955: p. 2, col. 2-3.

biliaria propiamente dicha, la Inmobiliaria Badajoz S. A. (IMBASA) que promueve en 1959 trescientas viviendas en la carretera de Valverde, con proyectos de los arquitectos Pedro Benito Watteler y Francisco de la Torre Gosálvez, sencillos pero eficaces, donde de nuevo aparecen los resabios regionalistas, mediante el uso contumaz del pequeño balcón<sup>67</sup> (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 2003: 141-144, 183-184).

En agosto de 1955, de acuerdo a la ley del año anterior, se constituye en Badajoz el Consejo Provincial de la Vivienda para gestionar los cupos anuales que se les asigne desde el Estado<sup>68</sup>. En 1956 visitaba nuestra capital el Director General de la Vivienda, Luis Valero Bermejo, quien prometía construcciones masivas para clases modestas<sup>69</sup>. En pocos días llegaba la idea de crear polígonos donde construir estas viviendas, aunque lamentablemente su realización se retrasó en exceso<sup>70</sup>.

La creación del nuevo Ministerio de la Vivienda es vista con buenos ojos por la población, y se abren felices perspectivas con la formación de dependencias provinciales con atribuciones urbanísticas<sup>71</sup>. La delegación tendrá edificio propio unos años después en la Avenida del Teniente General Rodrigo. Antonio Masa Campos será el primer delegado provincial, al que seguirán Alfonso de Jorge Manchado, Rafael Rico Durán, Eduardo Llamas González y María del Coro Cillán García de Iturrospe<sup>72</sup>. Sin embargo, a pesar de la voluntad oficial y de una mayor actividad particular, el ministerio no logra reducir el déficit de viviendas en la capital<sup>73</sup>.

Lo que sí parece mejorar es la estética y la monumentalidad de las propuestas, lo que nos igualaba con ciudades tan notorias como Madrid o Barcelona:

«En unos años han surgido bloques de viviendas o centros oficiales que por su belleza archi-

tectónica, su grandiosidad, la nobleza de los materiales, su aire moderno, en nada desmerecen de los que antes nos causaban sorpresa y envidia al verlos en capitales de primer rango»<sup>74</sup>.

A finales de los cincuenta Badajoz se mostraba orgullosa de su ensanche, que comenzaba a edificar elevados edificios en contraposición de lo ocurrido hasta entonces. Para las familias de rentas más bajas, en 1960 se van a ceder por el Ayuntamiento y la Diputación cien mil metros cuadrados en la Carretera de Campomayor, a las afueras<sup>75</sup>. Se trataba, pues, de impulsar de nuevo un barrio obrero en la Estación, cuando ya San Roque y Pardaleras se podían considerar como tales. Ese mismo año se hablaba que con los nuevos polígonos, que iban a entrar pronto en fase de urbanización, se crearían más de 10.000 viviendas en la ciudad<sup>76</sup>. En 1961 se preveía que 4.000 las hiciera la Obra Sindical del Hogar (OSH), la mitad de renta limitada y la otra mitad de tipo social<sup>77</sup>.

A partir de entonces abundan los conjuntos residenciales que reemplazan a las viviendas suburbanas. Es el caso, entre otras, de 150 viviendas en la carretera de Campomayor que sustituyen a las chabolas de las canteras de San Cristóbal, de 800 albergues en el Cerro de Santa Engracia que eliminan las casuchas de la Alcazaba y Las Moreras, y 90 viviendas junto a la N-V cerca del futuro barrio de la Paz de la cooperativa cristiana Virgen de la Soledad<sup>78</sup>. Se trata de moradas sencillas, con dos tipologías evidentes; por un lado la casa unifamiliar adosada, y por otro el bloque vertical. Su sencillez y economía constructivas son evidentes, algunas con menos de 40 m<sup>2</sup> de superficie útil, si bien esta última anuncia la llegada del fenómeno cooperativista; un vecino había expresado por entonces una opinión que flotaba en la mente de muchos: no hay que esperar que el Estado lo solucione todo<sup>79</sup>.

<sup>67</sup> Diario Hoy de 26-01-1960: p. 2, col. 4-5.

<sup>68</sup> Diario Hoy de 11-08-1955: p. 1, col. 5-6 y p. 7, col. 7.

<sup>69</sup> Diario Hoy de 13-07-1956: p. 1, col. 1-4 y p. 7, col. 1-2.

<sup>70</sup> Diario Hoy de 18-01-1957: p. 5, col. 1-2; y 07-02-1957: p. 2, col. 4.

<sup>71</sup> Diario Hoy de 14-04-1957: p. 5, col. 3-5; 04-05-1957: p. 5, col. 1; 25-10-1957: p. 7; y 09-11-1957: p. 4, col. 1-2.

<sup>72</sup> Diario Hoy de 18-12-1957: p. 2, col. 1-2; 07-04-1968: p. 9, col. 5-6; 29-09-1973: pp. 1 y 5; y 23-04-1974: pp. 1 y 2.

<sup>73</sup> Diario Hoy de 25-02-1959: p. 5, col. 1-2, editorial. «No cabe negar que en la capital se están construyendo edificaciones a un ritmo no conocido en los apagados años anteriores a nuestra guerra de liberación. Más que nunca. Y mejor que siempre [...] Pero es evidente también que ese ritmo de construcciones al que habrá que sumar enor-

mes planes previstos en los polígonos de San Fernando y Santa Marina, no traerá la normalización a nuestra vida local hasta dentro de varios años». Véase también 16-11-1961: p. 2, col. 1-2; y 17-02-1962: p. 5, col. 1-2.

<sup>74</sup> Diario Hoy de 25-02-1959: p. 5, col. 1-2, editorial.

<sup>75</sup> Diario Hoy de 18-05-1960: p. 2, col. 2-3.

<sup>76</sup> Diario Hoy de 07-06-1960: p. 1, col. 5-7 y p. 6, col. 5-6; y 26-02-1961: p. 2, col. 1-2. «Hay una verdadera prisa oficial por construir viviendas en Badajoz. La escasez de ellas es, sin duda, uno de los problemas de mayor importancia que siente la ciudad».

<sup>77</sup> Diario Hoy de 27-01-1961: p. 1, col. 4-5; y 27-01-1961: p. 5, col. 1-2.

<sup>78</sup> Diario Hoy de 02-07-1963: pp. 1-2; 10-10-1964: p. 5; y 12-03-1965: p. 3.

<sup>79</sup> Diario Hoy de 17-11-1962: p. 4, col. 1 y 2.



FIG. 8/ Viñeta sobre el precio de la vivienda

Fuente: diario Hoy de 19-01-1967.

En 1964 la Corporación, quizás esperando con ello una mayor diligencia, decidía dar la medalla de oro de la ciudad al Ministro de la Vivienda, máximo representante de un ministerio que venía haciendo promesas incumplidas desde su creación y que se estaba retrasando en la construcción de los polígonos<sup>80</sup>. No funcionó. Tan sólo a final de la década se empezarán a construir los bloques del Polígono de Santa Marina y los de San Roque.

En 1970 el pleno municipal, ante la gran necesidad de viviendas modestas y agobiado por el crecimiento imparable de nuevos suburbios, sorprende con la decisión de crear una inmobiliaria propia. En un principio, tras la adquisición de terrenos en Las Cuestas de Orinaza, se pretendía construir entre seis y ocho mil viviendas sociales pero el escaso capital social con que contaba, tan sólo dos millones de pesetas, impediría materializar estas ilusiones. Los 1.192.000 m<sup>2</sup>, no muy lejos de la Estación,

en las Cuestas de Orinaza, eran de la familia Sáez Regües y se compraron por 3.588.000 pesetas.

Aprobada la inmobiliaria por el Ministro de la Gobernación en 1971 y constituida como sociedad anónima al año siguiente, se solicitó su actuación para edificar bloques para quinientas viviendas en el Polígono de San Fernando y, tras varias dificultades, se consiguió que así fuera gracias al apoyo de la empresa Faber. El sistema a emplear era la prefabricación, para abaratar costes y construir más rápidamente<sup>81</sup>. Sin embargo esta actuación endeudaría a la empresa.

En 1973 el Ayuntamiento creaba una comisión de viviendas y escuelas, que demuestra la necesidad que de ambas cosas se tenía en la capital y la preocupación que generaban<sup>82</sup>. Hacia 1975 ya se habían construido parte de las 1.000 viviendas del Polígono de la Paz y se empezaban a edificar las 800 de San Fernando, creando una nueva imagen de la ciudad que todavía perdura en nuestros días (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 2013).

Aún a pesar de la escasa credibilidad de las cifras estadísticas de la época, aportamos algunos datos del ritmo constructivo del siglo XX<sup>83</sup>. La causa del nacimiento y proliferación de los suburbios se explican por estas cifras: entre 1936 y 1954 se construyen en la capital 1.300 viviendas, mientras que la población aumenta casi cuarenta mil habitantes<sup>84</sup>. Con la creación de los planes de vivienda quinquenales se fijaron los cupos provinciales de vivienda que correspondían a Badajoz. Las cifras nos muestran el empuje estatal. Entre 1965 y 1966 se entregan 2.126 viviendas (374 de renta limitada y 1.972 subvencionadas); entre 1967 y 1968, 2.700 (400 y 2.300 respectivamente)<sup>85</sup>. El ritmo continuaría, pues en el periodo de 1965 a mediados de 1973 se habían erigido unas 12.000 viviendas protegidas<sup>86</sup>.

<sup>80</sup> Diario Hoy de 09-11-1965: p. 3, editorial. Hace cuatro años que el ministro visitó los suburbios y definió la visita como un «triste y doloroso vía crucis». Planteó que «en un plazo de tres o cuatro meses [...] comenzara la construcción simultánea en la capital de dos mil quinientas viviendas. Y que en años sucesivos la tarea [...] continuara a un ritmo que no debería bajar de 1.500 a 2.000 viviendas anuales nuevas». Pero este propósito no se ha cumplido. Más día 20-01-1967: p. 3, col. 1-2.

<sup>81</sup> Diario Hoy de 05-07-1970: p. 1, 04-10-1970: p. 9; 28-11-1970: p. 9; 01-12-1970: p. 9; 22-01-1971: p. 9; 07-02-1971: p. 9; 17-04-1971: p. 9; 02-07-1971: p. 10; 19-01-1972: pp. 1 y 9; 27-05-1973: p. 9; 10-07-1973: p. 9; 19-10-1973: p. 9; 10-11-1973: p. 10; 20-11-1973: p. 11; 01-02-1974: p. 14; y 30-03-1974: p. 15.

<sup>82</sup> Diario Hoy de 03-03-1973: p. 9, col. 1-2.

<sup>83</sup> Sobre este tema véanse los censos de edificios y viviendas

custodiados por la biblioteca de la delegación provincial del Instituto Nacional de Estadística (INE), años 1950, 1960 y 1970, siete tomos en total. En 1950 había en la capital 15.170 viviendas, en 1960 21.269 y en 1970 27.063.

<sup>84</sup> Diario Hoy de 20-02-1954: p. 3, col. 1-2, editorial, «De 1936 a acá [1954], se han construido en la capital mil trescientas viviendas, mientras la población aumentó en cuarenta mil habitantes ¡Y mil trescientas viviendas pueden dar decente cobijo a 7.800 personas suponiendo que cada familia esté formada por seis! ¿Dónde y cómo se albergan las treinta y dos mil restantes? Pues en el humano hacinamiento de la otra mitad de la población y, sobre todo, de la clase más humilde». Nos llama la atención que la censura dejara pasar por alto este editorial.

<sup>85</sup> Diario Hoy de 16-06-1965: p. 3; 15-03-1967: p. 7, col. 1-2; y 08-03-1968: p. 9, col. 1-2.

<sup>86</sup> Diario Hoy de 14-06-1973: p. 25.



Fig. 9/ La gran cantidad de editoriales muestra la preocupación social

Fuente: diario Hoy de 08-03-1969.

Estos planes de desarrollo no acabarán con la necesidad de vivienda, si bien a mediados de los setenta se aprecia una cierta disminución de la demanda, como consecuencia del aumento constructivo y el descenso de la presión demográfica. A pesar de esta actividad dirigida desde el ministerio, todavía en 1975 existía un gran déficit de viviendas<sup>87</sup>. Comienza a manifestarse entonces un mayor interés por la vivienda en propiedad, si bien el alquiler prevalecerá algunos años más.

### 3. Conclusiones

La búsqueda de referencias hemerográficas, a veces pesada e ingrata por el elevado número de noticias, nos permite resumir un proceso largo y complejo. Lo primero que uno percibe es una política de vivienda realizada sobre la base de hechos consumados, norma común hasta nuestros días. La sensación general es que los planes de las administraciones llegaban siempre tarde, y eran simples parches, debido a que la emigración y la marginalidad creadas en las capitales de provincia desbordaban las posibilidades que se podían formular desde los despachos.

En este problema y su remedio, sobresalen en un primer momento las actuaciones de particulares filántropos, y las reivindicaciones de la

clase obrera, que se hacen sentir el 1 de mayo. En los años veinte y treinta el Ayuntamiento toma cierto control sobre el asunto, y realiza algunas promociones, si bien modestas, por lo que habrá que esperar a los años cuarenta para que estas actuaciones de las administraciones local y provincial fueran algo mayores. Fue sin duda el Estado el principal artífice, sobre todo desde los años cincuenta, creando no sólo viviendas, sino barrios completos, aunque dilatando mucho el proceso de construcción.

En la primera etapa, hasta 1936, son los periódicos de izquierdas como es lógico los que con más frecuencia desarrollan el tema del problema de la vivienda, de las casas baratas o de los barrios obreros. La prensa local, que habla de la casa humilde, recoge algunas experiencias de teóricos extranjeros y nacionales, y suele respaldar la mezcla de clases; las opiniones de los higienistas locales, sobre todo médicos, son análogas.

En la segunda etapa, desde 1936, con una mayor presión social por la emigración pero con una grave crisis de posguerra, se aprecia un primer momento donde prima la autoconstrucción, en muchos casos descontrolada y chabolista, creando auténticos suburbios, algunos de los cuales condicionaron el carácter de varios barrios, a pesar de los intentos por remediarlo parcialmente con algunas promociones de bloques de vivienda para funcionarios

<sup>87</sup> Diario Hoy de 16-05-1975: especial sobre la construcción.

y empleados modestos, y con algunas campañas de navidad, que introducen la nota anecdótica y piadosa. Para observar una gran actividad oficial habrá que esperar hasta los años sesenta, cuando se proyectan bloques mayores e incluso barrios enteros a las afueras, los famosos polígonos, aunque éstos generarán otros problemas sociales y urbanos. A finales del periodo, si bien se mantienen algunos, han desaparecido gran parte de los suburbios y de las chabolas, y el problema de la vivienda aunque no resuelto sí se ha visto disminuido.

A nivel terminológico, nos parece muy interesante la evolución que se refleja en expresiones que, con el paso de las décadas, se convierten en meros eufemismos, y que van de

«casas para obreros» a «casas baratas», o de «viviendas sociales» a «viviendas de protección oficial». Otra de las denominaciones, los «polígonos» residenciales, idea novedosa influida por las teorías de Le Corbusier, incide en la misma idea. Aunque lo llamativo de esta denominación geométrica es que encierra un modelo urbanístico hasta entonces desconocido en ciudades de tipo medio, y que hará cambiar el modelo de crecimiento tradicional, alejando a las clases trabajadoras definitivamente a la periferia. Con ello, el centro histórico se despuebla y pierde vitalidad, ocasionando una nueva problemática para la siguiente etapa, un cambio que comienza a percibirse en España con la llegada de la democracia.

#### 4. Bibliografía

- ARIAS GONZÁLEZ, L. (2001-2002): «'Se alquilan cuartos interiores económicos'. El problema de la vivienda obrera en la España de entresiglos», en: *Studia Historica. Historia Contemporánea*, vols. 19-20: 81-127, ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- BELTRÁN DE FELIPE, M. (2009): «Las legislaciones de vivienda social» en *CyTET*, 161-162: 453-472.
- BLAT, J. (2000): *Vivienda obrera y crecimiento urbano, Valencia 1853-1936*, Generalitat Valenciana y COACV, Valencia.
- CASTRILLO ROMÓN, M. A. (2001): *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo del debate en España, 1850-1920*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- GARCÍA NAVARRO, J. & E. DE LA PEÑA PAREJA (1998): *El cuarto de baño en la vivienda urbana. Una perspectiva histórica*, Fundación Cultural COAM, Madrid.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. M. (2003): *La arquitectura de los años cincuenta en la ciudad de Badajoz*, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz.
- (2013): *El urbanismo en Badajoz a través de la prensa del siglo xx [1900-1975]*, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz.
- LÓPEZ DÍAZ, J. (2002): «La vivienda social en Madrid, 1939-1959», en *Espacio, tiempo y forma*, serie VII, 15: 297-338, Universidad Complutense de Madrid.
- SAMBRICIO, C. (coord.) (2003): *Un siglo de vivienda social (1903-2003)*, Nerea, Madrid.
- URRUTIA, Á. (1997): *Arquitectura Española. Siglo xx*, Cátedra, Madrid.
- VV. AA. (1999): *La vivienda en Madrid en la década de los 50. El Plan de Urgencia Social*, Ministerio de Fomento, Madrid.
- YESTE NAVARRO, I. A. (1999): «Desarrollo industrial y crecimiento urbano: la vivienda barata en Zaragoza (1860-1936)», en *Artígrama*, 14, 135-156, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.

#### Abreviaturas:

p.: página; f.: folio; col.: columna.  
AMB. Archivo Municipal de Badajoz.